

Anexo sobre Convenios con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Gasto Social

Código Seguro De Verificación	nQKMWa/PwhhruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:25:49
Observaciones		Página	425/426
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ASUNTO: Información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social en relación con el Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de 2024.

Con relación a la petición de la Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria de fecha 20/10/2023 para que se aporte, desde este centro gestor, la *“información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores,...”*, se informa lo siguiente:

El Servicio de Bienestar Social, al día de la fecha, no ha suscrito ningún convenio con la Comunidad Autónoma en materia de gasto social que tenga repercusión económica en el ejercicio presupuestario de 2024 no existiendo obligaciones de pago y derechos económicos a reconocer para dicho ejercicio. Así mismo, se comunica que en el pasado ejercicio no se suscribió ningún convenio en materia de gasto social con la Comunidad Autónoma, no existiendo obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro reconocidos en ejercicios anteriores.

Cabe informar que, desde hace algunos años, la fórmula mediante la cual se ha percibido ingresos a través de transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se ha realizado a través de aportaciones dinerarias o subvenciones de carácter anual tramitadas en cada ejercicio económico.

LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD
(Decreto 26777/2023, de 26 de junio)

LA JEFA DE SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
(Resolución 45456/2021, 30 de diciembre)

M^a Carmen Vargas Palmés

Adelaida Pérez Lorenzo

ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Código Seguro De Verificación	4pKaHsYQR+pKyjSKzySiqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Vargas Palmés - Concejala de Gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Diversidad, Participación Ciudadana y Juventud	Firmado	23/10/2023 09:11:57
	Adelaida Perez Lorenzo - Jefe de Sección - Servicios Sociales-APL	Firmado	23/10/2023 09:08:23
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1003

Código Seguro De Verificación	nQKMWa/PwhhruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	01/12/2023 14:25:49
Observaciones		Página	426/426
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

